

DETERGENTES BIO CLEAN DBC S.A.

Durán, 29 de agosto del 2016

Señorita
INES ALEXANDRA SOLORIZANO MACIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía **DETERGENTES BIO CLEAN DBC S.A.**, otorgada el día veintiséis de agosto del dos mil dieciséis ante la Notaria Titular Décima Cuarta de este Cantón Guayaquil, Abogada Andrea Chávez Abril, usted ha sido elegida para desempeñar el cargo de **PRESIDENTA** de la misma, por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones establecidas en el Estatuto Social de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, únicamente en los casos de falta o ausencia temporal o definitiva del Gerente General de la compañía.

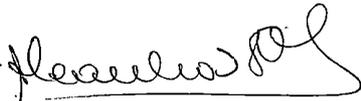
Atentamente,



SR. HERNAN FERNANDO PEÑA ZUÑIGA
ACCIONISTA FUNDADOR
Pasaporte N° P02357152

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **DETERGENTES BIO CLEAN DBC S.A.**, para el cual he sido elegida, siendo de nacionalidad Ecuatoriana.

Durán, 29 de agosto del 2016



SRTA. INES ALEXANDRA SOLORIZANO MACIAS
PRESIDENTA
C.C.: 130663563-0



Dirección: Calle Vehicular 16 Peatonal y Peatonal, Sector 12 de noviembre Manzana P, Solar 16



TRÁMITE NÚMERO: 2092

8612887XSPJWFC

**REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1293
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	691
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DETERGENTES BIO CLEAN DBC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SOLORZANO MACIAS INES ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN	1306635630
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, UNICAMENTE EN LOS CASOS DE FALTA O AUSENCIA TEMPORAL O DEFINITIVA DEL GERENTE GENERAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 7 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

[Firma manuscrita]
AB. LUIS IDROVO MURILLO



REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL